

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14877951008



(415)7707212489984(8020) 000001487795100 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 1 8 9 9 | 9

6. DV

12. Dirección seccional  
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 | 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPACERO S. A. S.

36. Nombre comercial

CORPACERO

37. Sigla

CORPACERO

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

40. Ciudad/Municipio

0 8 Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

VIA 40 76 188

42. Correo electrónico eroa@corpacero.com

43. Código postal 4 3 6 3

44. Teléfono 1

3 8 5 1 5 1 5 | 45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

2 4 1 0 | 1 9 6 1 | 0 4 2 6

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 1 1 1 | 2 0 1 9 | 1 2 0 9

## Otras actividades

50. Código 1 2 | 4 6 6 5 | 51. Código

52. Número establecimientos 2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 3 5 7 8 9 | 1 0 1 3 1 4 1 6 1 8 1 9 2 6 4 2 4 8 5 2 5 5 | 54. Código 2 2 2 3 4 4 1 8 | 1 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exigenza

52 - Facturador electrónico

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

16- Obligación facturar por ingresos bienes

55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

18- Precios de transferencia

08- Retención timbre nacional

19- Productor de bienes y/o servicios exen

09- Retención en la fuente en el impuesto

26- Declaración individual precios de tran

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

13- Gran contribuyente

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

## Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 | 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

## Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 11 - 23 / 09 : 53: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre EMILIANI BANCELIN RAIMUNDO

985. Cargo Representante legal Certificado